

La guerra continúa

Ayuda a los refugiados de la guerra civil y acción política republicana¹

Abdón Mateos

Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española/UNED

“La Guerra de España no ha terminado. Conocemos el fin de las operaciones militares, pero el conflicto continúa. Guerra es, también, toda especie de lucha y combate, aunque sea en un sentido moral”

Julián Zugazagoitia²

La derrota republicana en la guerra civil no fue completa pues pervivieron instituciones políticas (Diputación Permanente de las Cortes, Gobierno, partidos políticos, organismos de ayuda) y, desde el momento del final de la guerra, hubo una voluntad de oposición y de denuncia de la dictadura franquista. Esta denuncia exterior incluyó una ausencia de reconocimiento hacia Franco en países como México pese a la existencia de diversas tentativas de aproximación bilateral. Del mismo modo, en México se desarrolló una batalla decisiva para el establecimiento de las instituciones de la Segunda República española en el exilio, culminando esa lucha política de los republicanos españoles con la reunión de las Cortes y la constitución del Gobierno Giral en agosto de 1945.

¹ Este ensayo es un resumen y un balance del contenido de mi próximo libro *La batalla de México. El final de la guerra civil y la ayuda a los refugiados*. Debido a ello he simplificado el aparato crítico.

² *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Barcelona, Grijalbo, 1977.

La “Batalla de México” se libró también en otro plano pues existieron diversos planes de emigración masiva de republicanos españoles desde 1938 y México fue, en los momentos del final de la guerra civil, de la caída de Francia en 1940 y al final de la guerra mundial, un lugar de esperanza para los derrotados. Aunque la emigración colectiva masiva no fue posible, el hecho fue que terminaron asentándose en este país más de veinte mil españoles a lo largo de los años cuarenta. La contribución de los españoles a la vida cotidiana y a la cultura mexicana fue notable aunque no fueran viables a corto plazo los planes de colonización agraria e inversiones industriales. La batalla terminó, pues, con una victoria para México.

Dentro de la abundante literatura histórica e historiografía de la guerra civil, uno de los temas más polémicos es el de la ayuda republicana a los refugiados. Hasta el momento actual, han seguido predominando las aportaciones de una literatura histórica de combate político e, incluso, un incipiente revisionismo hacia el pasado más que la revisión historiográfica. Entre la literatura histórica de combate político debemos citar, sobre todo, a Amaro del Rosal y Francisco Olaya. El primero llegó a afirmar que la República tuvo que soportar sucesivamente los golpes de Franco, Casado y Prieto³. Por su lado, la historiografía ha estado prisionera de las aportaciones de esta literatura sin avanzar apenas después de las aportaciones de Javier Rubio en 1977 sobre los refugiados y la política de los Estados y de las organizaciones republicanas⁴. Por ejemplo, una de las más recientes aportaciones de síntesis sobre la situación de los refugiados españoles en Francia y la actuación de los republicanos españoles durante la segunda guerra mundial, la obra de Secundino Serrano titulada *La última gesta. Los republicanos que vencieron a Hitler, 1939-1945* (Madrid, Aguilar, 2005), no sólo pasa de puntillas en el tema de la ayuda a los refugiados sino que realiza críticas exageradas hacia la gestión de los dirigentes republicanos. Según Serrano, éstos se dedicaron a la “alta política” olvidándose del problema de los refugiados⁵. Del mismo modo, presenta la gestión de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) como

³ Amaro del ROSAL, *El oro del Banco de España y la historia del Vita*, Barcelona, Grijalbo, 1977.

⁴ Javier RUBIO, *La emigración de la guerra civil, 1936-1939*. Madrid, San Martín, 1977.

⁵ Secundino SERRANO, *La última gesta. Los republicanos que vencieron a Hitler*, Madrid, Aguilar, 2005, p. 101.

“sectaria e inoperante” y a sus dirigentes los descalifica por su baja “catadura moral”. Según Serrano, la intervención e incautación del Gobierno mexicano de Manuel Ávila Camacho hacia los bienes republicanos administrados por la Diputación Permanente de las Cortes y la JARE respondería al despilfarro y mala administración de los mismos⁶. Estas críticas exageradas y apasionamiento hacia el tema de la ayuda republicana a los refugiados ha impregnado a buena parte de la historiografía que se ha ocupado de estos temas. Para José Carlos Gibaja, la acción de Prieto en la JARE respondería no tanto a su sentido de la responsabilidad y a sus cualidades morales sino a la lucha por consolidar su posición en el socialismo español y seguir desempeñando un papel político de primera fila⁷. A su juicio, la gestión de la delegación de la JARE en México fue lenta, cínica, cicatera en las ayudas y oscura en sus cuentas. Del mismo modo, otros autores, como Francisco Caudet, han insistido en temas como la carencia de inventario o la mala gestión, siguiendo la estela de autores coetáneos interesados en descalificar a sus adversarios políticos entre los que cabe destacar a Amaro del Rosal y Virgilio Botella. Alicia Alted, en su última obra, *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939* (Madrid, Aguilar, 2005), evita entrar en los temas más polémicos de la gestión de las instituciones de ayuda, considerando, con razón, que las finanzas del exilio están pendientes de aclarar.

No cabe duda que la percepción de la mayoría de los españoles, tanto los que se quedaron en España como los refugiados, sobre la acción de las instituciones de ayuda fue necesariamente negativa. El carácter dramático de la situación de posguerra para las víctimas del franquismo, y la propia propaganda de la dictadura, hizo alimentar un resentimiento contra los líderes republicanos por el manejo de los fondos, sus enfrentamientos y la imposibilidad de hacer llegar la ayuda republicana a la totalidad de las víctimas. Esta percepción está presente en la mayoría de los escritos, autobiográficos o no de los coetáneos de la tragedia, impregnando la conciencia histórica de los españoles e influyendo en la historiografía.

⁶ Ibidem, p. 95.

⁷ *Indalecio Prieto y el socialismo español*, Madrid, Pablo Iglesias, 1995, p. 254. Para Gibaja, Prieto actuó “... guiado por su instinto político que le decía que podía ser una gran oportunidad, tal vez la última, para jugar un importante papel político”.

Un ejemplo de la “prisión” en la que se encontraba la historiografía debido a la literatura histórica y las memorias de los testigos es la cuestión de la relación entre las instituciones de ayuda republicana y los niños de la guerra evacuados a México o Inglaterra. Siguiendo este tipo de fuentes, la mayor parte de la historiografía ha seguido insistiendo en la presunta despreocupación de los exiliados hacia la suerte del medio millar de niños de la guerra evacuados a México, los conocidos como los “niños de Morelia”⁸. La consulta de las fuentes de las instituciones de ayuda, tanto de la JARE como del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE), filial en México del negrinista Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), revelan todo lo contrario. Las organizaciones de ayuda republicanas trataron de corresponsabilizarse de la suerte de estos niños, junto a la administración mexicana, desde los comienzos de su gestión, prestando la ayuda que estaba a su alcance.

Otro de los temas debatidos reside en la misma cuantía de los fondos manejados por los líderes republicanos, en otras palabras, la financiación del exilio. Dada la opacidad de la gestión de Negrín y de su ministro de Economía y Hacienda, Francisco Méndez Aspe, resulta imposible calcular la cuantía de los fondos situados en el extranjero al final de la contienda. Ricardo Miralles se pregunta por el destino de 16 millones de dólares, producto de la venta de las reservas de plata en los Estados Unidos, y defiende la honradez de la gestión de Negrín aunque sin poder precisar el empleo de dichas reservas (deja entender vagamente que terminaron en manos de Prieto)⁹. La cuantía de los bienes suntuarios, incautados a particulares o procedentes del patrimonio nacional, trasladados en el barco *Vita*, ha sido objeto de múltiples especulaciones y fantasías. Algunos coetáneos valoraron el contenido del *Vita* en 300 millones de dólares pero resulta más verosímil la estimación del propio Negrín de unos 40 millones de dólares. Sin embargo, esos bienes que podían ser pignorados (aunque con el peligro de ser incautados o reclamados por sus dueños) se convirtieron en unos 10 millones de dólares tras su transformación, venta y depósito en el Banco Nacional de México. Los diferentes criterios sobre la

⁸ Véanse las recientes aportaciones de Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS y Silvia FIGUEROA (eds.), *Un capítulo de la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*, Morelia, Comunidad de Madrid- Universidad Michoacana, 2002; y VV.AA, *El exilio de los niños*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias y Fund. F. Largo Caballero, 2003.

⁹ Ricardo MIRALLES, *Juan Negrín. La República en guerra*, Madrid, Temas, 2003, p. 178.

asignación de estos recursos fueron uno de los platos fuertes del pleito entre Indalecio Prieto y Juan Negrín. Mientras que el primero defendía su venta para ser destinado para la emigración a México y, sobre todo, a los españoles internados en los campos de concentración en Francia, Negrín pretendía reservarlos para el momento de la restauración de la legalidad republicana¹⁰. En este caso, la mayoría de los autores creyeron entender erróneamente que esos medios los destinaba Negrín para la ayuda a los republicanos españoles emigrados a México. Como veremos, la utilización de los recursos en los refugiados o su reserva para el futuro de las instituciones fue uno de los dilemas morales más importantes del enfrentamiento entre los dos hombres de Estado y líderes socialistas.

Aunque valoremos en la notable cifra de unos cincuenta millones de dólares los bienes del Estado republicano salvados de la incautación y/o de la devolución a Franco (numerario, bonos, oro, joyas, material de aviación, barcos), de esta cantidad lo único que se puede valorar con exactitud es el gasto de las instituciones de ayuda republicanas. El gasto total de la JARE fue de 5 millones de dólares entre 1940 y 1942 mientras que el SERE gastó entre 1939 y la primera mitad de 1940 unos 7 millones de dólares. Doce millones de dólares gastados por las instituciones republicanas en la evacuación y la ayuda a los refugiados en Francia, África y América. Una cifra que, aunque notable, resultaba a todas luces insuficiente para ayudar a una masa de más de 200.000 refugiados que estaban en Francia a mediados de 1939. Baste señalar, de momento, que la evacuación de medio millar de refugiados hacia América equivalía a la cantidad mensual que la delegación de la JARE en México enviaba, a través de la legación mexicana, a las personalidades y la masa de los refugiados en Francia. Hay que recordar, también, que las necesidades presupuestarias del Gobierno Negrín durante la guerra para toda clase de suministros (sin contar el armamento soviético) eran de cerca de 25 millones de dólares al mes. La ayuda necesariamente tenía que ser elitista y la percepción de los refugiados “de a pie” sobre las gestiones tanto del SERE como de la JARE fue muy negativa. El SERE destinó apenas un 20% de sus gastos a los

¹⁰ Según Negrín se había enviado a México (en el *Vita*) de 1.000 a 1.500 millones que "deseamos que no se toquen y que queden reservados para cuando volvamos a España". Acta de la reunión de la comisión ejecutiva del PSOE el 19 de julio de 1939, Archivo Prieto, Fundación I. Prieto, Madrid.

refugiados internados en los campos y consiguió evacuar hacia América a menos de una décima parte de los refugiados (unos 14 . 000). Debido a la impopularidad de la gestión del Servicio de Evacuación, que dejaba abandonados a su suerte a los refugiados en los campos de concentración, no fue casual que el nuevo organismo se titulara “Junta de Auxilio” y que su propósito inicial fuera destinar la mayoría de los recursos a los mutilados y a los internados en los campos (propósito mediatizado por las necesidades de las instituciones y los deseos de la administración mexicana pero que se cumplió en dos terceras partes del gasto).

Las claves de la política de los Estados, sobre todo en el caso de México, hacia los refugiados españoles las tracé en el libro *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles en México*. En esta nueva investigación no puedo evitar aludir a la política mexicana hacia España pues las dos instituciones de ayuda republicana se situaron bajo la protección de la Administraciones de los Presidentes Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho. Sin embargo, no me detengo en el impacto de la recepción de los refugiados en el imaginario popular mexicano o la visión de las elites políticas e intelectuales sobre la realidad de los exiliados pues el objeto de la investigación es la historia de las instituciones republicanas en sí misma.

Las relaciones entre el SERE con los nacionalistas vascos y catalanes han sido trabajadas, entre otros, por Santiago de Pablo, Ludger Mees, José A. Rodríguez y Francesc Vilanova i Vila-Abadal. La división del PSOE y el pleito Prieto-Negrín han sido estudiados por diversos historiadores como Ricardo Miralles, Santos Juliá, José Luis Martín Ramos, Richard Gillespie y José Carlos Gibaja. No obstante, no existe una monografía que profundice en la división interna y el enfrentamiento entre los dos hombres de Estado socialistas durante el bienio de 1939-1940. Cuando se estaba finalizando esta investigación ha aparecido la excelente biografía sobre Negrín de Enrique Moradiellos que, sin embargo, dedica poco espacio a la trayectoria del negrinismo y, sobre todo, a la gestión del SERE (con una valoración errónea de los recursos manejados y de los objetivos).

El carácter fragmentario de fuentes primarias está determinado por las circunstancias de la guerra mundial. Ni siquiera los fondos más completos, los de la JARE, cubren todos los aspectos debido a que la Junta en Francia fue

clausurada en mayo de 1940 y buena parte de la documentación incautada. Se trata de piezas fragmentarias de un puzzle: para la JARE he consultado los archivos privados de Prieto y Esplá y el fondo de la JARE/CAFARE en el Archivo del Ministerio de Asuntos de Exteriores (AMAE); para la política mexicana he trabajado los archivos de las legaciones de Narciso Bassols, Luis Rodríguez y Gilberto Bosques, así como el fondo Presidentes del Archivo General de la Nación de México (AGN) y los archivos privados de Adalberto Tejeda, Alfonso Reyes, Andrés Iduarte, Silvio Zavala y Lázaro Cárdenas; y, por último, y como aportación más novedosa, para la gestión del SERE y Negrín he consultado los archivos del CTARE, y los archivos privados de Pablo de Azcárate, Juan Negrín, José Puche, Marcelino Pascua, Vicente Rojo y Amaro del Rosal. Buena parte de los archivos privados utilizados en esta investigación han sido puestos a disposición de los investigadores durante los últimos cinco años.

Este ensayo es un nuevo avance de una línea de investigación iniciada en el año 1999 con el proyecto del Ministerio de Educación “Historia de las relaciones hispano-mexicanas durante el siglo XX” (PB98-0013) y del año sabático concedido por la UNED en El Colegio de México durante el curso 2001-2002, en el que tuve como anfitriona a Clara E. Lida, que tuvo como resultado principal el libro *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México* (Madrid, Biblioteca Nueva, 2005). La trascendencia del tema de la ayuda republicana a los refugiados de la guerra civil me hizo solicitar un nuevo proyecto de investigación de la UNED, “La ayuda a los exiliados de la guerra civil. La JARE en México” que disfruté los años 2003-2004. Por tanto, no me ocupo apenas de la problemática de la ayuda republicana después de la intervención mexicana de noviembre de 1942 y marzo de 1943.

Durante los dos últimos años, he proseguido esta línea de investigación tratando de dilucidar la política de Negrín en relación con la evacuación y ayuda a los refugiados. La historia del Servicio de Evacuación (SERE) resulta más difícil de reconstruir que la trayectoria de la Delegación de la JARE en México debido, como comentaba más arriba, a los avatares de la guerra mundial. Únicamente, se han conservado bastante completos los fondos de su Comité Técnico en México (CTARE) que han sido trabajados en parte por diversos historiadores como Dolores Pla o María Magdalena Ordóñez. Los archivos privados de Manuel Azcárate, Juan Negrín, José Puche o Amaro del

Rosal permiten reconstruir diversas piezas de un puzzle pero no se ha conservado un archivo central del SERE.

Aunque los responsables de los organismos de ayuda nunca pudieron rendir cuenta de su gestión, y de la utilización de recursos del patrimonio nacional, ante las instituciones políticas de una España democrática pues desaparecieron mucho antes de la muerte de Franco, sí hubo una voluntad de elaborar algún tipo de memoria de actividades. En el caso de Negrín parece que, en algún momento, quiso elaborar un libro blanco mientras que Indalecio Prieto, debido a su residencia en México, no podía hacer públicos todos los aspectos de su gestión. Sin embargo, Prieto quiso rendir cuentas de la JARE ante las Cortes de la República en el exilio, consiguiendo que el Congreso del PSOE de 1948 aprobara la gestión al frente de la Junta, y encargó un libro que resumiera la gestión de la Junta a su estrecho colaborador (y también de Negrín durante la guerra), Víctor Salazar, quien recopiló diversa documentación básica que está depositada en el legado Salazar de la Fundación Indalecio Prieto. Por tanto, esta monografía sobre las instituciones de ayuda republicanas a los refugiados de la guerra civil y, en general, la financiación del exilio, resulta un objetivo historiográficamente decisivo para la Historia de España del siglo XX. Es uno de los pocos casos en el que, después de una derrota en una guerra civil tan devastadora, los derrotados republicanos pudieron realizar una labor de asistencia a las víctimas del franquismo, testimoniando, desde los primeros meses de la victoria de Franco, una voluntad de oposición y de defensa de la legitimidad democrática. Además, dada la utilización de recursos del Estado y la polémica asociada a esta gestión de ayuda, me parece que esclarecer la historia de estas instituciones contribuirá a la reconstrucción de la conciencia histórica o, en otros términos, de una cultura cívica democrática.

¿Ayuda a los refugiados o financiación de las instituciones?

La política de evacuación de responsables republicanos a América fue acertada aunque los países de acogida no tuvieran capacidad de absorber una emigración en masa. Más utópicos fueron los proyectos modernizadores de inversiones industriales y colonización agraria que demandaban algunas repúblicas americanas. La evacuación de responsables republicanos no fue apenas preparada por el Gobierno Negrín y el Consejo de Defensa pecó de ingenuidad política. El drama del éxodo humano de medio millón de personas

desde la zona catalana era muy difícil de paliar incluso si los recursos hubiesen sido más grandes. Por ello, todos los responsables gubernamentales y los partidos políticos terminaron propugnando una política de repatriaciones a España. La voluntad de continuidad de la legalidad republicana en el exilio (algo distinto de la legitimidad) fue un error sobre todo si eso significaba reservar medios y efectos diversos para un futuro retorno a España tras la segunda guerra mundial. La única alternativa realista y moralmente aceptable era el empleo de esos recursos para paliar la situación de los refugiados. Esa fue la política que defendió Indalecio Prieto, obteniendo el apoyo de la mayoría de los representantes políticos republicanos a través de la Diputación Permanente de las Cortes.

El pleito entre Prieto y Negrín no fue, por tanto, solamente fruto de un enfrentamiento personal o a causa de la presunta dependencia del segundo respecto de los comunistas sino que tuvo un fundamento sobre todo moral y político. No es que se dudara de la moralidad de Negrín en el uso de los recursos del Estado sino que se ponía en duda la legalidad de su Gobierno en el exilio aunque la legalidad de la acción de los representantes parlamentarios de la nación y de los partidos políticos también fuera discutible. Como la mayoría de los diputados y de los partidos políticos pusieron en cuestión esa legalidad del Gobierno en el exilio no tenía sentido reservar recursos para la acción administrativa del mismo y para la Hacienda republicana en el momento de un futuro retorno a España.

En julio de 1939, tras la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes que desconocía la legalidad del Gobierno Negrín, la fractura del exilio parecía definitiva y solamente se recompondría ficticiamente en agosto de 1945 con el establecimiento de las instituciones republicanas en el México de Ávila Camacho. Es posible que esta fractura tuviera unas consecuencias desastrosas para la causa de la Segunda República: era su acta de defunción. Pero resultaba inevitable dado el creciente aislamiento político de Negrín, cuya capacidad de aglutinar la causa republicana había sido puesta en duda desde el verano de 1938. Carece de sentido argumentar con el contrafactual de qué hubiera pasado si esta división no se hubiera producido y la “legalidad” de un Gobierno Negrín en el exilio hubiese podido representar a la otra España, la derrotada, cuando la guerra mundial estaba a punto de comenzar. A menudo se ha puesto el ejemplo de la *Francia Libre* de De Gaulle o la presencia de

Gobiernos en el exilio de los Países Bajos, Checoslovaquia o Polonia en Londres. Sin embargo, se olvida que la guerra de España había tenido carácter de guerra civil por mucho que la victoria de Franco no hubiese sido factible sin la intervención de las potencias fascistas. No resulta equiparable, por tanto, el caso de Negrín con el de países arrollados por la maquinaria militar de Hitler. Los británicos no otorgaron una consideración de alternativa viable al “Gobierno” de Negrín en el exilio, deseando la salida del Doctor de Inglaterra y limitando su acción política. Como ha puesto de manifiesto Enrique Moradiellos, ni siquiera en los momentos peores de la batalla de Inglaterra en 1940, los británicos contemplaron la opción de Negrín sino la utilización de la presión económica contra Franco. La opción de ocupar una parte de los territorios ultramarinos españoles, por ejemplo, las islas Canarias, fue descartada por ser demasiado costosa, enseguida¹¹. Es posible que si la opción de ocupar alguna isla del archipiélago hubiese seguido adelante, ante una entrada de Franco en guerra en 1940-1941, los británicos hubiesen echado mano de cualquier carta, incluso la de Negrín. Sin embargo, se dedicaron, más bien, a financiar a militares monárquicos, y es posible que hubiesen preferido que un golpe militar derribase a Franco y restaurase la monarquía con la esperanza de que esta medida permitiese la salida española de la guerra mundial o el cambio de bando.

Por tanto, esta fractura del exilio republicano de julio de 1939 no hacía sino confirmar lo que ya se había venido anunciando desde la segunda mitad de 1938. El pleito Prieto- Negrín no fue una desgracia para España ni para el PSOE. La ofensiva de Prieto contra Negrín fue necesaria para poner fin a una política que anulaba a un instrumento político poderoso, que era incapaz de ver cuál era la prioridad y la responsabilidad de los hombres de Estado republicanos y del partido socialista: la ayuda a las víctimas del franquismo y, de manera especial, a los centenares de miles que habían sido internados en Francia. En segundo termino, se hacía necesaria una refundación del PSOE que permitiera la superación de las líneas de fractura que lo habían recorrido durante los años treinta y el retorno a sus orígenes sin confusiones con otras formaciones¹². La era del Frente Popular y de los comités de enlace o proyectos de unificación con el PCE había quedado atrás. Esa división entre

¹¹ Véase su *Franco contra Churchill*, Barcelona, Península, 2005.

¹² Santos JULIÁ, *Los socialistas en la política española*, Madrid, Taurus, 1997.

los seguidores del liderazgo de Prieto y la facción, muy minoritaria, del PSOE partidaria de Negrín no suponía la condena del Partido a las luchas internas permanentes o la irrelevancia política sino que ponía las bases de una reestructuración de su organización y una renovación de su proyecto político para el futuro de una España posfranquista. Una España democrática en la que mirar atrás, hacia regímenes desaparecidos, no era buena receta por mucho que la Segunda República hubiese resultado una esperanza frustrada de democracia y cambio social. Entre otras cosas, porque la responsabilidad de una parte de esa frustración colectiva pertenecía a las organizaciones socialistas aunque no se pueda decir, como exageradamente señaló Salvador de Madariaga, que su división y radicalización fuera una de las causas principales de la guerra civil. Mirar hacia el futuro, un futuro democrático de reconciliación y concordia entre los españoles, exigía un nuevo régimen, preferiblemente republicano, pero no el que había terminado en 1939.

En todo caso, cabe conceder un cierto beneficio de la duda a los políticos que apostaron por la continuidad de la legalidad de la Segunda República en el exilio dadas las circunstancias de la guerra mundial. Después, con el inicio de la guerra fría, la pervivencia de las instituciones republicanas en el exilio recordaba simbólicamente, al menos, la carencia de legitimidad del régimen franquista. A partir de esos momentos la continuidad de ese mínimo aparato administrativo y político republicano dependió de las subvenciones permanentes de países como México y Yugoslavia, y temporales de Cuba, Venezuela o de países del este de Europa más que de los restos de los recursos del Estado republicano situados fuera de España al final de la guerra civil.

Negrín pecó, además, de no entender que la política democrática dependía de la existencia de unos apoyos políticos. Cometió el error de no atender la reiterada petición del partido socialista para que Prieto se encargara de la evacuación y de la ayuda a los refugiados. Negrín pensó que la continuidad de su poder dependía del control de los recursos del Estado al margen del apoyo parlamentario y de las fuerzas políticas. Prieto, en cambio, comprendió que la única política posible y la responsabilidad de las instituciones republicanas era ayudar en la medida de lo posible a las víctimas del franquismo que se habían refugiado fuera de España. Esa difícil gestión

personal, cargada de incomprensiones, le dio autoridad moral y, más adelante, poder político en el seno del PSOE y de la oposición a la dictadura.

Los recursos salvados por los políticos republicanos fueron unos 50 millones de dólares (que equivalían a dos meses del presupuesto de la República en guerra sin contar el gasto en armamento), aunque buena parte de los mismos eran de difícil realización en las circunstancias de la guerra en Europa. Estos recursos, una vez realizados parcialmente, dieron lugar a una cantidad de numerario mucho más reducida que podemos evaluar en unos 18 a 20 millones de dólares. El gasto de las instituciones de ayuda republicanas (SERE y JARE) entre 1939 y 1943 fue de unos 12 millones de dólares que, en su mayor parte, se destinó para paliar la situación de los refugiados bajo la Europa de Hitler. Esta ayuda fue necesariamente elitista y a veces discriminatoria aunque dos terceras partes del gasto fue para los refugiados de “tropa”.

El balance de gastos del SERE entre abril de 1939 y el final de enero de 1940 fue de 104 millones de francos, dedicándose 40, 5 millones (39%) en la evacuación de refugiados hacia América. A los campos se había dedicado un 18% de los gastos del SERE, aunque habría que sumar otro 17% de gastos en especie (alimentos, vestuario) y un 17% invertido en residencias y refugios. Según este balance lo gastado en administración y seguros fue de un 10%. Este balance no incluía lo gastado en subsidios a las altas personalidades republicanas que llegaban a los 20. 000 francos al mes para Negrín (sin contar los gastos de representación) mientras que sus ex ministros cobraban 4. 000.

Si tenemos en cuenta que cantidad disponible por Negrín el 27 de febrero de 1939, fecha del reconocimiento de Franco, fue de 1, 512 millones de libras, 454. 000 dólares y 8, 9 millones de francos (en total unos 7 millones de dólares, 311 millones de francos o 1, 7 millones de libras), lo gastado en el SERE fue de un total de 180 millones de francos (incluidos los 70 del CTARE de México). A esta cifra habría que añadir otros 8 millones de francos gastados en ropa para los refugiados, 10 en la evacuación de la zona Centro y 6 millones para los mutilados, lo que supondría una cifra global de gasto de 223,4 millones de francos hasta junio de 1940. En el momento de la huida de Negrín a Inglaterra, cuando la ocupación alemana, disponía de unos 45 millones de

francos (unas 250. 000 libras)¹³. En este balance no se tiene en cuenta los efectos no recuperados de Campsa Gentibus, *Mid Atlantic*, Calviño, Bolaños, Zabala y De los Ríos. En el caso de los fondos manejados por Calviño y De los Ríos, entregados a las autoridades mexicanas, fueron a su vez enviados por el embajador mexicano Narciso Bassols al Comité Técnico en México por lo que habría que añadirlos al gasto total del SERE. Estos fondos fueron de 38 millones de francos y 258. 000 dólares. Este balance del gasto de Negrín y sus colaboradores no tiene en cuenta las retribuciones a ex ministros, los gastos varios y los fondos maneados por el *Spanish Refugee Trust* de Henry Reding, con la colaboración de Joaquín Lozano y, más tarde, ex Presidente de Gobierno, Manuel Portela Valladares.

La cantidad invertida por la JARE en Francia desde su constitución hasta el cierre de sus oficinas por las autoridades francesas en mayo de 1940, ascendió a 20 millones de francos franceses en los diez meses transcurridos, lo que suponía unos 10 francos por refugiado y mes¹⁴. El reparto que se hacía de estos recursos puede establecerse con el estadillo de noviembre de 1940. Según este presupuesto, de los 4 millones de francos que llegaban a Francia, 2.492.750 eran empleados en los campos de concentración, embarques y otros gastos de asistencia a los refugiados. El resto, es decir, 1.507.250 francos, se gastaban en la asistencia permanente de unos dos mil refugiados y la parcial de otros dos mil. Entre los primeros se encontraban las altas personalidades de la República y de los Gobiernos Autónomos. La cifra de 1.507.250 francos se repartía así: 400.000 francos se destinaban al Parlamento de la República; 500.000 para la Administración catalana; 200.000 para la Administración vasca; 63.500 para las atenciones del antiguo consejo de la Junta de Auxilio; 74.250 para la zona de Montauban; 74.250 para la zona de Toulouse; 137.000 para la zona de Perpignan-Narbona; 80.750 para los subsidiados que residían en la zona ocupada; y 25.000 para imprevistos¹⁵. Es decir, que cerca de dos tercios de los fondos que se enviaban a Francia, a finales de 1940, se destinaba a la inmensa mayoría de los refugiados, cuya cifra, según información que facilitaba la Legación mexicana en Vichy en septiembre de 1940, ascendía a 130.000

¹³ Nota reservada, 1940, Archivo Fundación Negrín, Las Palmas.

¹⁴ *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia*, México, El Colegio de México, 2000.

¹⁵ Luis Fernández Clérigo, Carlos de Juan y Antonio Escofet a Luis I. Rodríguez, 15 de octubre de 1940, en la que se incluía este presupuesto de gastos. Fondo Carlos Esplá, 3. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca.

españoles¹⁶. El tercio restante era para cuatro mil personas, de las cuales la mitad, que eran los máximos responsables políticos de la República, se repartían 1.100.000 francos mensuales, es decir, el 27,50% de todos los fondos a través de instituciones como la Diputación Permanente de las Cortes y las administraciones vasca y catalana.

El limitado número de refugiados trasladados por la JARE en México entre 1940 y 1942, quizá unos 5.000 (de los cuales la mitad se realizó en embarques colectivos desde Francia y sus posesiones), se debió a la escasez de recursos, a las dificultades de la guerra y a las restricciones migratorias de la política de Ávila Camacho. Hay que tener en cuenta, además, que el coste del pasaje desde Francia a América se había multiplicado por cuatro entre 1939 y 1942. Por ejemplo, el coste del embarque de 950 pasajeros en el *Ipanema* había sido de 95.500 dólares mientras que los 800 embarcados en 1942 en el *Nyassa* habían costado 300.000. Se puede decir que la acción de la JARE a través de la Legación mexicana en la Francia de Vichy, a pesar de la limitación de sus recursos y de los pocos miles de españoles que pudieron ser evacuados, permitió que siguiera existiendo alguna esperanza (el sueño de una nueva vida futura en México) para muchos de los refugiados carentes de cualquier otra protección en la Europa de Hitler.

En resumen, según apreciaciones de la propia Delegación de la JARE, la cantidad aportada por este organismo de ayuda en Francia desde el inicio de su actividad hasta noviembre de 1942, fue de unos 180 millones de francos franceses (sin contar los embarques y los pasajes individuales con un coste de 949.580 dólares)¹⁷. Globalmente, durante los tres años de su gestión la JARE gastó en la protección de los refugiados en Francia y sus posesiones, así como en los embarques, cerca de tres millones de dólares¹⁸. Comparado con los otros organismos de ayuda, el SERE y la Comisión Administradora mexicana (CAFARE), la Junta de Prieto fue la que más gastó proporcionalmente en los

¹⁶ Telegrama Legación de México a Secretaría, Vichy, 11. 9.1940, recogido en el acta de la JARE, 17 de septiembre, Fondo Carlos Esplá.

¹⁷ Prieto a Max Enrique Ureña, enviado extraordinario y plenipotenciario de la República Dominicana, 7 de mayo de 1942. Archivo Prieto.

¹⁸ Subsidios (1.823.201 dólares); Viajes (949.580 dólares). Total 2.772.781 dólares (a 5, 15 pesos, 14.279.797 pesos). Envíos (de la JARE) a Vichy para socorros, 26.10.1942. Archivo Prieto.

refugiados en Francia mientras que el SERE tuvo la primacía en el gasto en embarques colectivos y pasajes. Por su lado, la CAFARE destinó más del 80% de sus recursos al auxilio en México y una pequeñísima cantidad a pasajes. Se puede decir, por tanto, que la JARE fue la institución de ayuda que realizó un gasto más equitativo sobre la masa de los refugiados republicanos. Hay que tener en cuenta, no obstante, que las circunstancias fueron diferentes pues el SERE tuvo que iniciar su actividad cuando la masa de los refugiados era mayor (400.000) mientras que la JARE actuó sobre un universo de exiliados que se había reducido a menos de la mitad (150.000) y la CAFARE mexicana centró su actividad sobre los refugiados en América después de que Hitler ocupara la Francia de Vichy. Globalmente el Gobierno Negrín (incluyendo los servicios de ayuda con un gasto de algo más de 4 millones de dólares) fue la institución republicana que realizó un mayor gasto (unos 6,5 millones de dólares) en menos tiempo (primavera de 1939- verano de 1940) frente a los 5 millones de la JARE prietista en el trienio 1940-1942 y al millón de dólares de la comisión administradora mexicana entre 1943 y el final de la guerra mundial.

Los recursos totales de la JARE según el "Diario de Caja Principal Tabular" iniciado el 29 de noviembre de 1939 y concluido el 30 de noviembre de 1942 establecían unos ingresos totales de 10.256.558 dólares¹⁹. A esta cantidad habría que sumar una serie de valores de diversos países por un valor nominal de más de un millón de dólares y 22 aviones *Bellanca*, cedidos al Gobierno de México y pendientes de compensar, que habían costado 1.087.115 dólares (aunque con la depreciación se valoraban 4 años después en un 40 %)²⁰. En suma, los recursos manejados por la JARE oscilarían, según el tipo de cambio aplicado, entre los 10 y 12,5 millones de dólares. En envíos a Francia se habían gastado 9.389.000 pesos y 4.860.000 en embarques y pasajes, unos 2,7 millones de dólares. Los gastos realizados en América, incluyendo administración, socorros, educación e inversiones fueron de algo más de 2 millones de dólares, lo que nos daría una cifra global de gasto en torno a los 5 millones de dólares. Sin embargo, el informe que divulgó la Comisión Administradora Mexicana, tras la intervención de los fondos de la Junta, reducía los ingresos a 38,8 millones de pesos²¹. Esta diferencia podría

¹⁹ El Libro de Caja se encuentra en el Archivo Prieto.

²⁰ Legajos Valores Latinoamericanos y Aviones *Bellanca*. Archivo Prieto, Madrid.

²¹ Memoria de la CAFARE, 1943. Archivo Prieto, Madrid.

responder a una relativa ocultación ante la opinión pública de los cuantiosos gastos que se habían realizado para la ayuda de los refugiados bajo la Europa de Hitler. Hay que recordar que gran parte de las autoridades mexicanas veían con malos ojos que no se invirtiera la mayor parte de los recursos de la JARE en México. Este hecho era un factor de agitación de los negrinistas contra Prieto, acusándole de que ellos habían realizado inversiones en el país mientras que sus rivales no sólo no invertían sino que sacaban los recursos de México.

Por ejemplo, en el apartado de “Envíos a Francia” solamente recogía un millón de dólares cuando está bien establecido que los gastos fueron casi el doble. Respecto a los embarques colectivos y pasajes solamente hay un epígrafe que decía “Anticipos a cuenta Beteta-Prieto” por un importe de menos de 150. 000 dólares cuando está certificado igualmente que los gastos fueron de casi un millón de dólares. La mayoría de los gastos, que no fueran socorros, de la JARE en México se fueron en educación: Colegios (solamente el Colegio Madrid tenía un presupuesto de 100. 000 dólares al año para cerca de mil niños), becas y matrículas. Por el contrario, las inversiones agrarias fueron muy reducidas (unos 40. 000 dólares frente a los 750. 000 del CTARE). Asimismo el esfuerzo de la Junta con los menos de 5. 000 refugiados llevados por el SERE a la República Dominicana fue notabilísimo: más de un cuarto de millón de dólares, lo que significaba una media de gasto de 50 dólares por refugiado, un promedio sin comparación posible con lo asignado a los refugiados de a pie en México, Francia o el norte de África.

La solidaridad ideológica del Gobierno cardenista con la causa de la España republicana no tuvo límites más allá de los que impuso la realidad de la escasez de recursos, las contradicciones y subdesarrollo del México posrevolucionario y el estallido de la guerra mundial. A esta solidaridad se unieron los afanes poblacionistas y los proyectos modernizadores de los Presidentes mexicanos desde los años cuarenta. La solidaridad implicaba inhibición en las querellas de los republicanos españoles aunque teniendo en cuenta que Cárdenas consideraba cancelada la Segunda República española tras la dimisión de Azaña, el pronunciamiento del Consejo de Defensa encabezado por el general Miaja y la victoria militar de Franco. La llegada de Prieto en febrero de 1939 le convirtió en interlocutor privilegiado del régimen presidencialista mexicano, en una especie de embajador oficioso. Esto implicó que la entrega del tesoro del *Vita* y otros efectos fue irreversible pues, además,

Cárdenas coincidía con el proyecto de Prieto de emplear esos recursos en una emigración masiva de refugiados e inversiones diversas. Sin embargo, la ausencia de medios y el estallido de la segunda guerra mundial trajeron consigo una primera suspensión de los embarques en agosto de 1939. La suspensión se levantaría ante la caída de Francia en junio de 1940 que situaba en una dramática situación a los refugiados. El régimen cardenista firmó dos convenios con Vichy para extender su protección sobre la totalidad de los exiliados españoles.

El acceso del general Ávila Camacho a la presidencia de México en diciembre de 1940 inauguró una nueva política intervencionista, además de una cierta ambigüedad de su política española pues hubo diversas tentativas de reconocimiento de Franco. Sin embargo, la participación de México, junto a Estados Unidos, en la guerra mundial, iba a convertirlo en campeón mundial de la causa antifranquista. El período presidencial de Ávila culminaría con el reconocimiento de las instituciones republicanas en el exilio y un protagonismo diplomático en la denuncia del franquismo en las tribunas internacionales.

Las mujeres tuvieron un decisivo papel, apenas estudiado, en la gestión de la ayuda a los exiliados. Además de la misión semiclandestina de Pilar Lubián en la Francia de Vichy, Federica Montseny ostentó la representación de la FAI en el consejo del SERE y la diputada belga Isabel Blume se encargó de la coordinación en Bélgica de la ayuda a los niños de la guerra y sus familiares. En el caso de la JARE se creó un comité femenino que se ocupó sobre todo de los colegios y de la asistencia a los niños de Morelia. Fue presidido por Pilar Bolívar, viuda del diputado republicano Tapia, contando con la presencia de María Maciá, Julia Iruretagoyena y Carmen Gallardo. Por otro lado otras mujeres desempeñaron puestos relevantes en otros organismos de solidaridad con las víctimas del franquismo. Margarita Nelken presidió un Comité pro presos mientras que las esposas de los Presidentes mexicanos, Amalia Solórzano y Margarita Richardi, tomaron iniciativas personales en relación con los niños de la guerra. Del mismo modo, los principales puestos del Comité Nacional Británico de Ayuda a España fueron desempeñados por mujeres como la Duquesa de Atholl o Eleanor Rathbone. Entre los cuáqueros muchas mujeres, entre las que destaca Miss Helmes, asistieron a los refugiados. Entre las instituciones francesas de ayuda se pueden citar a Renée Monbrison del Comité de ayuda a los niños españoles y a madame Boylier del Comité nacional

católico de socorros a los refugiados españoles²². Hay que recordar, en fin, el compromiso de Eleanor Roosevelt con la causa de los exiliados españoles.

Al final de la guerra mundial volvió a reabrirse el debate sobre la financiación del exilio debido a la decisión del Gobierno mexicano de reconocer el establecimiento de las instituciones republicanas españolas y transferirlas los remanentes de los fondos de la JARE por un valor de 3 a 4 millones de dólares entre efectivo y valores. De por sí ya resultaba dramático el contraste entre el empleo de cuantiosos recursos para la reunión de las Cortes republicanas y el establecimiento de una administración con más de 150 funcionarios **mientras** que los refugiados en Francia y África solamente recibieron durante 1945 unos 50. 000 dólares debido a la súplica de las organizaciones socialistas en México ante Ávila Camacho. En el caso de Negrín, el gasto en Inglaterra entre junio de 1940 y 1945 fue de más de 1,2 millones de dólares, destinando algo más de un 40% a la ayuda humanitaria²³. Por su lado, durante los primeros meses de vida del Gobierno Giral su gasto en las partidas de Estado Mayor y Embajadas fue de 12 millones de francos, mientras que únicamente 750. 000 se habían destinado a los refugiados²⁴. Una cantidad irrisoria, pues el propio ministro de Emigración, el ugetista Trifón Gómez, evaluaba las necesidades mínimas presupuestarias para la ayuda a los refugiados en más de 8 millones mensuales²⁵. Hay que tener en cuenta que el coste de un pensionado infantil en los alrededores de París era de unos 2 mil francos al mes²⁶. Esto suponía que la ayuda del Gobierno en el exilio apenas permitiría sufragar la residencia y educación de 400 menores. Del mismo modo, el presupuesto cuatrimestral del Gobierno Llopis en 1947, una vez agotados prácticamente los fondos provenientes de la JARE, fue de 5 millones de francos, de los que solamente un 20% se destinaba a la ayuda humanitaria²⁷. Este hecho fue acremente

²² Hay correspondencia de varias instituciones extranjeras francesas e inglesas en el Fondo Pablo de Azcárate del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE).

²³ Balance de gastos entre junio de 1940 y marzo de 1945. Fundación Negrín.

²⁴ MARTINEZ COBO, José y Carlos, *¿Monarquía o República?. Intrahistoria del PSOE, 1946-1954*, Barcelona, Plaza&Janés, 1992, p. 95.

²⁵ ALTED, Alicia, *El archivo de la II República en el exilio, 1945-1977*, Madrid, FUE, 1993, pp. 34-35.

²⁶ Chautard a André Sabatier, 23.7.1945, reproducido en NEMIROVSKY, Iréne, *Suite francesa*, Barcelona, Salamandra, 2005, p. 470.

²⁷ VARGAS, Bruno, *Rodolfo Llopis. Una biografía política*, Barcelona, Plantea, 1999, pp. 174-5.

criticado por Indalecio Prieto, reafirmando su criterio de que el establecimiento de un esqueleto de Administración republicana española, además de contraproducente para el objetivo de la liberación de España, era costosísimo. De hecho, los cerca de cuatro millones de dólares provenientes de la JARE (y del tesoro del *Vita*) prácticamente se habían gastado en dos años de vida de las instituciones republicanas en el exilio.

Financiación del exilio, 1939-1947 (estimación del gasto en millones de dólares)

Instituciones	Gasto	Porcentaje Ayuda refugiados	Porcentaje l gasto total
Gobierno Negrín/SERE, 1939-1940	7	45%	40,7 %
Diputación Cortes y JARE, 1939-1942	5	65%	29,1%
CAFARE mexicana, 1943-1945	1	65%	5,8 %
Gobierno Negrín Londres, 1940-1945	1,2	40%	7%
Gobierno exilio Francia, 1945-1947	3	20%	17,4%
Total	17,2		100%

Resulta difícil evaluar a cuántas víctimas del franquismo alcanzó la ayuda republicana. Negrín se defendió de sus debedores señalando que su Gobierno había ayudado en total a unos 40. 000 refugiados. La labor de la JARE de Prieto y la protección de la Administración mexicana seguramente alcanzó a un número similar de refugiados mientras que la CAFARE restringió su ayuda a unos miles de los republicanos ya llegados a América. Mensualmente, la Legación mexicana en la Francia de Vichy atendía a unos 10. 000 refugiados (de un total de 80.000) mientras que la JARE en México subsidiaba a unos 2.000 en esta República y una cifra mayor del millar en la Dominicana. Esto

significó, inevitablemente, que la vivencia de la mayor parte de los exiliados fue de ausencia de ayuda efectiva republicana. En la medida de lo posible, las instituciones de ayuda enviaron recursos al interior de España, dando protección jurídica, realizando sobornos de burócratas franquistas o concediendo pensiones y pequeñas ayudas a las familias de las víctimas. Las acusaciones de que los exiliados de México se olvidaron de los que sufrían en España es a todas luces injusta. Cuando las circunstancias de la posguerra mundial lo permitieron los exiliados crearon comités de solidaridad con los que seguían en el interior de España. Por ejemplo, Solidaridad Democrática Española destinó 750.000 francos franceses en 1945 a la ayuda a los refugiados y a los recién huidos de España²⁸. Era una cantidad muy pequeña (aunque similar al gasto cuatrimestral en ayuda humanitaria del Gobierno en el exilio), pero procedía en su mayor parte de las colectas de los propios exiliados.

Proporcionalmente los 20.000 refugiados evacuados a países americanos como México, Chile o la Dominicana fueron unos privilegiados no sólo por el hecho de ser seleccionados para la emigración sino por recibir unos recursos relativos mucho más abultados. A pesar de esta realidad indiscutible, las autoridades de los Estados de acogida americanos demandaron un nivel de gasto e inversiones mayores lo que dio lugar al rechazo de nuevas expediciones o a la incautación de los bienes republicanos para que fueran invertidos en su práctica totalidad en sus países. No se puede hablar de mala gestión de los recursos republicanos tanto en el caso del SERE o de la JARE pues, en ambos casos, estas instituciones trataron de evitar un gasto excesivo en subsidios. El relativo fracaso de las inversiones industriales y agrícolas, creadas para dar empleo a los exiliados, no fue imputable solamente a los responsables de la gestión de ayuda sino a un conjunto de circunstancias de la política y de las sociedades de acogida. En todo caso, la creación de estas instituciones republicanas de ayuda a los refugiados después de una derrota en una guerra civil tan devastadora resulta admirable, pues dio testimonio de oposición a la dictadura franquista desde el mismo comienzo del final de la guerra.

Esta actividad republicana, permitida no sólo por los recursos salvados de la derrota de la guerra civil sino por una voluntad de resistencia política,

²⁸ SDE, *Compte- Rendu d'une annee d'activité 1945*, Toulouse, 1945. Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid.

deslegitimaba la victoria franquista y fue una forma de denuncia exterior de la dictadura que persistió hasta la muerte de Franco, 37 años después.